MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1372

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC Nº 93/2014 "PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y GESTIÓN DE MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS DEL PAÍS" ID Nº 73.

Asunción, 5 de noviembre de 2014

VISTO: La nota UOC Nº 4968/2014, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación de la **LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC Nº 93/2014 "PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y GESTIÓN DE MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS DEL PAÍS" ID Nº 73**; y

CONSIDERANDO: Que la evaluación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que en fecha 10 de octubre de 2014 se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 04 de noviembre de 2014, que en su parte pertinente recomienda la conformación de la lista corta.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1º Aprobar la lista corta del **LLAMADO MOPC Nº 93/2014 "PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y GESTIÓN DE MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS DEL PAÍS" ID Nº 73**, conforme al siguiente detalle:

LOTE 2: Ruta Nº 03 PY, Tramo Limpio (Km 21) – Calle 6000 (Km 173)

1) **CONSORCIO ORIENTAL** (CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES – ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA S.R.L.)
2) **CONSORCIO CIA – INGENEG** (CIA S.A. – INGENEG S.A.)

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1372

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 93/2014 "PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y GESTIÓN DE MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN VARIOS TRAMOS DEL PAÍS" ID N° 73.

3) **CONSORCIO ELECTROPAR Y ASOCIADOS** (ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L. - CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA) - TECNO DINAMICA S.R.L. - OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A. (OTEC).
4) **CONSORCIO ICTR** (INTEC S.A. - CIVIAL S.R.L. - TECNICON S.A. - REDINSA)

LOTE 3: Ruta Nº 04 PY, San Ignacio - Pilar.

1) **CONSORCIO INCONPAR - INGSER** (INCONPAR S.A. - INGSER S.A.)
2) **CONSORCIO CIALPA - CONSULPAR - GEOLATINA** (CONSULTORA DE INGENIERIA ALTO PARAGUAY S.A. (CIALPA) - CONSULPAR S.A. - GEOLATINA S.A.).
3) **CONSORCIO VIAL 2E** (ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. - ELEPAR S.A.)
4) **CONSORCIO CCSC** (SERVINGCI S.R.L. - CENTRAL CONSULTANT INC, SUCURSAL PARAGUAY - CAEM SPY - CONTROL S.A.)

Art. 2°.- Declarar desierto el **LOTE 1**: Ruta N° 01 PY, Tramo (Intersección Acceso Sur) - San Juan Bautista.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

WALTER CAUSARANO
Ministro Sustituto

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

wc/az.

COPIA
M.O.P.C.
M.O.P.C.